



Parque Nacional
**Mirador
del Norte**

"Ahorrando verde para el futuro"



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo Norte, R.D.

13 de junio del 2022

Señor:

Lic. Darío Castillo Lugo.

Ministro.

Ministerio de Administración Pública, MAP.

Atención:

Dra. Mariza de la Cruz Hernández

Dirección de Relaciones Laborales, MAP.

Asunto:

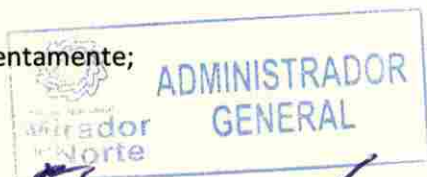
Designación de Representante ante la Comisión de Personal del
Parque Nacional Mirador del Norte.

Distinguido Señor:

Cortésmente, en interés de dar cumplimiento a los artículos 15 y 16 de la ley No.41-08 de función pública y lo establecido en el Reglamento No.523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, informamos que el señor **Cándido Rafael Mambu Tavez**, portador de la Cedula de Identidad y Electoral **No.402-2005532-7**, Encargado Jurídico, es el servidor designado como el representante de nuestra institución ante la comisión de personal.

Agradeciendo de ante mano su atención, le saluda.

Atentamente;



Sr. Felipe Vinicio Coco Bido
Administrador General



Oficina Central

Av. Mirador Norte, Puerta No. 5, Santo Domingo Norte, R.D. • Tel.: 809-328-0112 / 809-926-9022
www.parquemiradordelnorte.gov.do / RNC: 401-505975